



*Tramiteos profugos del 23 Junio hasta la fecha*

<i>Fecha</i>	<i>Tramiteo</i>	<i>Nombre</i>	<i>Debe \$.</i>	<i>Cts.</i>
<i>Junio 23</i>	<i>Agó</i>	<i>Manuel Acate</i>	<i>26</i>	<i>00</i>
<i>" "</i>	<i>"</i>	<i>Francisco Acate</i>	<i>17</i>	<i>00</i>
<i>Agosto 1º</i>	<i>"</i>	<i>Daniel Romero</i>	<i>74</i>	<i>37</i>
<i>" "</i>	<i>"</i>	<i>Manuel Jesus Acosta</i>	<i>85</i>	<i>00</i>
<i>" "</i>	<i>"</i>	<i>Celedonio Rodriguez</i>	<i>40</i>	<i>50</i>
<i>" 6</i>	<i>"</i>	<i>Manuel Acosta</i>	<i>73</i>	<i>00</i>
<i>" "</i>	<i>"</i>	<i>Francisco Reyes</i>	<i>43</i>	<i>36</i>
<i>" 11</i>	<i>"</i>	<i>Felodoro Rodriguez</i>	<i>60</i>	<i>35</i>

*Hda. Chiclin Agosto 28 de 1902*

AA-HCH 1-3  
Ca: 8  
Do: 39  
Fj: 6



Parte que presenta el que suscribe, dando  
 cuenta á los Sres. Lucas Herrera Romanos,  
 dueños de la negociacion "Chilón", de la via  
 que estos me confieren para hallar á los penales  
 Mateo Moreno y Gregorio Pineda, dueños de dicho  
 buques y que pleguen á la diligencia en cumplir  
 con las bucatas que tenían celebradas para su  
 las deudas, en la noche del Sábado 21 de Junio 1902.

Al recibir de Vds. la orden de salir en busca de  
 los penales mencionados, tome informes en el  
 campamento donde vivian y por los datos adquiridos  
 deduje que habian tomado el camino de Trujillo para  
 pasar de allí al punto de Salaverry, todo lo cual  
 en conocimiento de Vds.

En punto de lo anterior Vds. recibí  
 al estado punto, tomando en Trujillo el tren que  
 á las 8 pm. y llegando en el mismo correo la hora  
 en que habia llegado el correo.

En el punto de Salaverry, supe que muchos penales  
 habian sido embarcados en la mañana del 07 en el  
 "Alcorno" que se hallaba allí anclado. Recibí entonces  
 diligencia al respecto del estado report que me informaron  
 de esta por aceptar lo que se ofreció en un lote de la  
 empresa de Salaverry, con la intención acordada á la  
 Compañía, por la brevedad del tiempo, é interin  
 el orden de desembarque de esos buques.

Al llegar obró de avisar á los dos individuos que se  
 hallaban por ende á su paradero.

Me acerque á ellos y  
 mi viaje, informé  
 en



...en el año de mil y setecientos y noventa y tres...  
 ...de las Indias...  
 ...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...

...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...

...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...

...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...  
 ...que me dio a entender...



hacerte salir de la bodega y dirigimos desde el bote a la bodega para que enclavada de un lado y otro con las bodegas me las entregara a las 9 de la noche más o menos.

El Sr. piloto al entrar la bodega hizo un viaje y a Puerto, pero el primero al llegar a Puerto hayí conuido, se le alcanzó y me fué a decir, pero al dirigimos a la escuela para el bote, el capitán del vapor me mandó que me preguntara que con qui ordenar a los individuos del vapor, y que necesitaba para entregarme una orden de la autoridad de Puerto, que se me fué a dar.

No sé si fué obligado a retirarme de ahí, pero como de Puerto, me acordé al Sr. piloto y Puerto se quedaban en Puerto a lo que me replicó que no podía hacer nada para ir de un lado a otro, pero que dirían de darme un viaje para dirigarme, como que el vapor se hallaba levante de Puerto y agregó que al llegar a Puerto había gente que debía de estar en Puerto.

Al ir a tierra y al comenzar a ir a Puerto y a Puerto y a Puerto a Puerto. Con lo cual cumplí con dar cuenta al resultado de mi comisión.

Hacionero Christy  
Manuel P. Amador



5

Parte que presenta el que suscribe, dando cuenta a los Sres. Larco Herrera Hermanos, dueños de la negociacion "Chiclin", de la comision que estos me confiaron para hallar a los jornaleros Mateo Moreno y Gregorio Paredes, deudores de dichos Señores y que fugaron de la hacienda sin cumplir con los contratos que tenian celebrados para cancelar sus deudas, en la noche del Sábado 21 de Junio 1902.

Al recibir de Uds. la orden de salir en busca de los jornaleros mencionados, tome informes en el campamento donde vivian y por los datos conseguidos deduje que habian tomado el camino de Trujillo para pasar de allí al puerto Salaverry, todo lo que puse en conocimiento de Uds.

En vista de lo anterior Uds. resolvieron que me trasladara el mismo domingo por la mañana a bestia, al citado puerto, tomando en Trujillo el tren que sale a las 2 pm. y llevando en el mismo convoy la bestia en que habia llegado montado.

En el puerto de Salaverry supe que muchos jornaleros habian sido embarcados en la mañana al V. Catetero "Maipo" que se hallaba allí anclado. Recorri entonces dirigiendome a bordo del citado vapor que me informaron estata por carpar lo que efectue en un bote de la agencia Ludowieg, no habiendome acercado a la capitania, por la brevedad del tiempo, a solicitar la orden de desembarque de esos hombres.

Al llegar a bordo divise a los dos individuos que se hallaban paseando a popa en la cubierta.

Me acerque a ellos y les indique el motivo de mi viage, indicándoles que debian desembarcar conmigo, en este momento se acercó un caballero cuyo nombre no conosco y les dijo que se retiraran

de allí, y fueran á juntarse con los otros jornaleros que se habían embarcado con ellos. Al oír esto le dije á esta persona que venía comisionado por los Sres. Larco Herrera Hnos para hacer regresar á su hacienda á Moreno y Paredes, á lo que me contestó que me dirigiese al Sr. Bryce y Gótes, que era quien les había pagado el pasaje.

Me presenté al Sr. Bryce, y le indiqué la comision que llevaba, entregándole una carta de Mds. y preguntándole los documentos de Mateo Moreno y Gregorio Paredes. Me contestó este Sr. que él conocía al Sr. Rafael Larco y que no pretendía llevar á hombres que debían á sus contratistas, preguntándome si había visto á los jornaleros en cuya busca iba. Ya le indiqué que sí y había ya hablado con ellos, contestándome el Sr. Bryce que no tenía inconveniente de entregarlos y que fuera á traerlos pero me advertía que había pagado su pasaje hasta el Callao, á lo que le dije que se reembolsaría el pasaje, quedando convenido que me serían entregados.

Me retiré en busca de Moreno y Paredes, que ya no se hallaba junto con sus compañeros, pero que conseguí saber que se habían escondido en unas de las bodegas que estaba recibiendo aríacas. En los momentos que estaba en las averiguaciones sobre el escondite donde se encontraban aquellos, se me acercó el Sr. Urbina, amigo mío á quien le indiqué lo que pasaba, éste me preguntó si tenía seguridad que se hallaban en la bodega referida, le expuse los datos que había conseguido, ofreciéndome entonces hallar con el piloto que según me comunicó era el único que podía



hacerlos salir de la bodega y entregármelos.  
Nos dirigimos donde se hallaba el piloto y este nos  
ofreció que concluida de embarcar el azúcar y al  
cerrar las bodegas me los entregaría, lo que se hizo  
a las 9 de la noche más o menos.

El Sr. piloto al cerrar la bodega hizo salir a Moreno  
y a Paredes, pero el primero al llegar a la cubierta  
huyó corriendo, se le alcanzó y me fueron entrega-  
dos, pero al dirigimos a la escala para tomar  
el bote, el capitán del vapor me mandó llamar  
y me preguntó que con qué orden sacaba estos  
individuos del vapor, y que necesitaba para  
entregármelos una orden de la autoridad del  
puerto, pues ya figuraban como pasajeros del  
vapor.

Me vi pues obligado a retirarme de abordó, pero  
antes de hacerlo, me acerque al Sr. Breyer y le  
dije que Moreno y Paredes se quedaban en el buque,  
a lo que me replicó que no podía hacer nada  
para su desembarque, "pues que dirían los  
demás" me dijo para desagraviarme, en momen-  
tos que el vapor se hallaba levando anclas,  
y agregó que al llegar a los Callao los despediría  
pues no quería tener gente que debía a los  
contratistas.

Regresé a tierra y al amanecer me vine  
a bestias a Trujillo y de allí a esta.

Con lo cual cumplo con dar cuenta a Uds  
del resultado de mi comisión.

Hacienda "Chichin," Junio 24 de 1872

Manuel S. Amador

